

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 27 de Diciembre de 2011.-

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 130 de 27 de Diciembre de 2011 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°790: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2012 LOS DÍAS 10, 17 Y 24 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL